APROBAR O RECHAZAR PUBLICACIÓN

ACTORES

REQUISITO

Administrador

RF_24 **Como Administrador**, quiero gestionar la visibilidad de las publicaciones en el foro, con el fin de garantizar que el contenido publicado cumpla con las normas de convivencia y respeto establecidas en la copropiedad.

DESCRIPCIÓN

Este caso de uso describe la acción del administrador al gestionar publicaciones pendientes dentro del foro. Permite mantener el control del contenido visible a los usuarios.

PRECONDICIONES

FLUJO NORMAL

- El administrador inicia sesión.
- Accede al módulo "Foro Comunitario" → "Publicaciones pendientes".
- Visualiza la lista de publicaciones con su información básica.
- Selecciona una publicación para revisar su contenido completo.
- Elige una acción: Aprobar o Rechazar.
- El sistema actualiza el estado de la publicación según la acción elegida.
- Se notifica al autor de la publicación sobre el resultado de la revisión.

POSTCONDICIONES

- La publicación cambia su estado a "publicada" o "rechazada".
- El autor recibe una notificación del resultado.
- En caso de ser aprobada la publicación aparecerá en el foro

NOTAS

- Solo los administradores pueden realizar esta acción.